

José M.^a Arizmendi-Arrieta

Mondragón

5 de Noviembre de 1948
Rvda. Superiora de la Casa de Ejercicios de
BEGONA

Reverenda Superiora:

Informado de la falta de formalidad que ha habido de parte de algunos ejercitantes en cuanto a la hora y condiciones de entrada en esa Casa de Ejercicios, quiero comunicarle que para bien de todos NO DEBEN SER RECIBIDOS EN ESA CASA LOS EJERCITANTES MONDRAGONESSES más que cuando llegan para las ocho y media y además en buenas condiciones. Yo me hago responsable de esta determinación y sin piedad ni compasión dejenles fuera y ellos verán lo que hacen. Yo les advertiré todo esto anticipadamente y que caiga quien no se comporta debidamente. Le vuelvo a suplicar que apliquen sin ninguna consideración esta medida con los ejercitantes que yo mande de Mondragón. Me disgustaría más el que tuvieran compasión de quien no se merece que el regrese al pueblo de los que se descuidan.

Atentamente le saluda y se ofrece suyo en Cte.